



## MINUTA

### **Sexta sesión ordinaria de la Mesa de Reordenamiento**

**29 de enero de 2019**

#### ▪ **Orden del día**

- Inicio de la sesión
- Reportes por dependencia
- Temas problema. Avances en reuniones de trabajo.
- Asuntos generales
- Acuerdos y cierre de la sesión

#### ▪ **Inicio de la sesión**

La Mtra. Dunia Ludlow, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico dio la bienvenida a los asistentes y explicó uno a uno los puntos enlistados en el orden del día.

#### ▪ **Reportes**

**ACH:** Expuso los reportes de la Autoridad, siendo estos los siguientes: Sobre subsidio al impuesto predial, se han entregado 25 constancias; y sobre líneas de captura se han entregado 1575. Sobre metros cúbicos de residuos sólidos levantados en tiraderos clandestinos fueron 1,583 en 46 espacios recuperados. En metros cúbicos de basura recolectada fueron 2,085. Y, en la parte de la Subsecretaría de Gobierno que da la información de los eventos realizados en el espacio público, del perímetro A, al 29 de enero van 9 eventos.

Pidió a los compañeros de Seguridad Pública habilitar el reporte de eventos, para cruzar información con Subsecretaría de Gobierno y para eventos dentro del perímetro A del Centro Histórico.

**Comisión de Filmaciones (María López Savín):** Reportó 14 filmaciones en el Centro Histórico. El número de filmaciones que se llevaron a cabo en espacio público fue 13 y 1 en interiores. Se llevaron a cabo 5 supervisiones, aclarando que únicamente se supervisan los proyectos que se consideran y no se reportaron incidencias.

**PGJ (Enrique Castillo):** Reportó que se iniciaron 67 denuncias, de las cuales, dos fueron por el delito de homicidio culposo por otras causas; seis por lesiones culposas por otras causas; 31 de robos sin violencia y 36 de robo con violencia.

**Tránsito (Luis Silvestre):** Reportó un total de 2, 329 infracciones realizadas en la colonia Centro. Sobre la calle de Regina 13 infracciones; de esas, 11 por vehículo compacto; una motocicleta y una a transporte de carga.



ACH: Sugirió poner cifras comparativas entre semanas para dar cuenta de la disminución de las incidencias.

**SSC-Policía Auxiliar (Audencio García):** Reportó tres remisiones al Ministerio Público; 354 remisiones al Juez Cívico por ambulante, obstrucción de vía pública y la continuidad de los recorridos para inhibir ambulante, dos por día, con 40 elementos cada uno de ellos y en total se realizaron 47 recorridos la última semana. De igual manera comentó que derivado de quejas ciudadanas, se hizo operativo sobre bases de taxis irregulares en calles del CH.

**SSC-Policía Preventiva (Héctor Basurto):** Se realizaron 17 remisiones con 20 presentados al Ministerio Público y en cuestión de Juzgado Calificador tenemos 111 presentaciones con el mismo número de personas aseguradas. Comentó sobre el operativo contra taxis irregulares explicando que, en administraciones anteriores, se les había permitido 10 puntos para haber base, principalmente los fines de semana. Se les sugirió revisar el tema de permiso con la Subsecretaría de Tránsito.

ACH: Comentó que valdría tener una reunión SEMOVI, Subsecretaría de Tránsito, Secretaría de Seguridad Ciudadana para revisar el tema de taxis, microbuses, camiones en el CH.

SEMOVI (José Manuel Landín): Comentó sobre el tema de taxis informales contar con cuáles el permiso está en proceso de confirmación y haber enviado la información a la ACH para contar con una línea base de este año, sobre todo de los temas que le tocan a SEMOVI y tener toda la disponibilidad de acordar una reunión interinstitucional con las dependencias que la Autoridad del Centro Histórico mencione para desahogar los temas que se están tratando.

**C-5 (Tonatiuh Camacho):** Reportó cero cámaras vandalizadas y a diferencia de la semana pasada, casi la mitad de cámaras con fallas, es decir sólo 27 cámaras. Estas cámaras, tienen intermitencia o falla temporal.

**Protección Civil (Humberto González):** Respecto al porcentaje de avance de planes de gestión de riesgos, sigue en 25 por ciento. En gran parte del CH se arrancó con la capacitación hacia personal de Jefatura de Gobierno, de Secretaría de Gobierno y en esta semana, a SEDEMA y Cultura. En incidencias se tuvo una disminución a 153 incidentes, entre los que destacan incendios de casa-habitación, incendios de basura, incendios de establecimientos, lesiones a ciclistas, flamazos, válvulas dañadas y fenómenos socio-organizativos, en particular marchas.



**Venustiano Carranza (Maximiliano Durán):** Indicó que, para la semana anterior, la Alcaldía no autorizó ningún evento en vía pública en el Perímetro B. Reportó que, de los cuatro tiraderos anteriormente reportados, ahora sólo hubo 3. Sobre calles con problemas con comercio, sigue Circunvalación con invasión del carril de contraflujo y en los establecimientos se mantienen los dos que están clausurados y ya reportados en la mesa.

**INBA (Jorge Ramos):** El reporte del Instituto se refiere a inmuebles que están dentro del Centro Histórico, son ocho museos y un centro de trabajo y de los cuales se ahondará en estos problemas en asuntos generales.

**SEDECO (Elsa Rueda):** En lo que se refiere a las visitas que se hicieron a mercados y que fueron informadas anteriormente, se reportaron a la alcaldía correspondiente y se está a la espera de respuesta.

**INVEA (Omar Bello):** Por el momento no se reporta actividad en la zona del Centro Histórico, pero próximamente se informará sobre una actividad.

**STC (Emilio Padilla):** Informó que, respecto al robo, lo que presentan es un comparativo del mes de enero del 2018, con lo que va del mes de enero de este año. En enero de 2018, hubo 35 robos y a la fecha en enero de este año van 32 robos. Respecto al delito de acoso sexual en enero del 2018 hubo cinco eventos y lo que va de este año, ha habido 9. Respecto a la recuperación de acceso en estaciones, van siete estaciones balizadas que son Pino Suárez de Línea 1, Isabel La Católica de Línea 1; Hidalgo de Línea 2, Bellas Artes de Línea 2, Pino Suárez de Línea 2; Hidalgo de Línea 3, Bellas Artes de Línea 8. Hay ocho estaciones para re-balizar que son Salto del Agua, Zócalo de Línea 2, Allende de Línea 2, Garibaldi y San de Letrán Línea 8; Tepito, Lagunilla y Garibaldi de Línea B. Esta acción se hace con la Subsecretaría de Programas Delegacionales, en donde ellos apoyan liberar accesos a las estaciones en caso de haber comercio informal. Respecto a la venta informal, el mes de enero del año pasado hubo 397 remisiones a Justicia Cívica, en enero del 2019 van 576 remisiones. Esto indica una problemática, respecto a Justicia Cívica que no les aplica una sanción ejemplar, sino que se presentan al Juez Cívico, se impone la falta administrativa, que son regularmente 70 pesos, misma que es pagada para después regresar a vender.

**ACH:** Comentó que en cuanto a reportes pendientes continúan los de la ADIP, Secretaría de Cultura, Fideicomiso del Centro Histórico, Subsecretaría de Programas de Alcaldías, Metrobús, Secretaría de Movilidad, PAOT, IAPP y Metrobús.

**FCH (Mariana Pérez):** Del reporte, que será mensual. ya se tiene un diagnóstico de al menos las primeras 14 calles sobre las que se harán los recorridos y se han ubicado 477 anuncios fuera de norma, siendo la Calle José María Pino Suárez la que más tiene con 103.

**ADIP (Mariano Muñoz):** Explicó que en la revisión del Manuel de Trámites de la Ciudad de México se tienen contabilizados 1966 que se pueden



simplificar. Hizo una atenta invitación a los integrantes de la mesa para que de haber algún trámite en el que quieran involucrar a la Agencia, ellos puedan colaborar a simplificarlo, uno de ellos es el tema de carga y descarga en el Centro Histórico. Respecto a él se está en el proceso de recapitulación de las normativas y se irá a campo para ver la posibilidad de disminuir el proceso que son 40 días. Comentó que están pendientes de la conclusión de la encuesta con toda la ciudadanía para detectar los trámites problema dentro del Centro Histórico.

ACH: Invitó a todas las dependencias, cámaras y a quienes siguen la transmisión en vivo a llenar la encuesta ya que el 31 de enero se cierra para poder identificar cuáles son los trámites que más se hacen en el Centro, cuáles son los más complicados y también cuáles son estas acciones o actividades dentro del Centro que generan más molestia dentro de la comunidad.

**SEMOVI (José Landín):** Explicó que la próxima semana presentarán la línea base para cada uno de los indicadores que se propusieron desde la autoridad del Centro Histórico. Esta semana se definió la unidad de medida, y se harán observaciones sobre la temporalidad del reporte y modificación al nombre de los indicadores. Para los temas de carga, ascenso y descenso y sitios de base de taxis, sugirió una reunión en la Secretaría de Movilidad para platicarlos.

**SEMOVI (María Lachino):** Respectó al tema de ciclotaxis comentó que la administración anterior no dejó información por lo que una de las primeras líneas de acción es la sistematización de la información de las bases de taxi y de ciclotaxi. Han tenido muchas visitas de organizaciones de ciclotaxis en la Secretaría de Movilidad, comentando que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, sobre todo del Centro les detienen las unidades, los llevan al corralón, incluso también los extorsionan. Explicó que la Secretaría de Movilidad nunca ha otorgado un permiso o concesión a las organizaciones de ciclotaxis, solamente hay dos operando, pero la Secretaría de Movilidad no tiene información respecto a eso. Sería importante que si alguien tiene información de las bases de ciclotaxis y de taxis, la proporcionen para empezar a tomar decisiones.

ACH: Como parte de los acuerdos de esta mesa, la siguiente semana todas las dependencias entregarán información con que cuenten sobre bases en el Centro Histórico de taxis, ciclotaxis, microbuses, camiones foráneos, etc.

- **Temas problema**

**ACH:** En este apartado del orden del día, se dio una breve síntesis de cada uno de los temas:

**Establecimientos Modelo:** Ya se tiene el nombre del programa, será "Anfitrión de 10, Ponte en regla", hasta el momento se han celebrado tres reuniones. Ya se tiene la convocatoria elaborada y revisada por parte de la Secretaría de Gobierno, también los materiales, formatos,



guías y mapas con listados de establecimientos reprobados, los latosos. Ya se cuenta con la campaña e imagen, y está pendiente designar al personal para hacer las brigadas y definir la fecha de arranque y los calendarios de recorridos.

**Carga y descarga:** Se han tenido ahora dos reuniones, y ya se cuenta con un oficio de respuesta homologado, que ya está implementado tanto el fideicomiso como la autoridad del Centro Histórico, con el objetivo de hacer un único canal, y orientar ese trámite a la Secretaría de Movilidad. Se elaboraron un par de infografías, y uno de los pendientes es que SEMOVI elaborará una relación de puntos de estacionamiento temporal permitidos en el Centro Histórico, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzará la seguridad nocturna en esos puntos, y se hará una simplificación del trámite además de un manual de dispositivos para el Centro Histórico por parte de SEMOVI y la ADIP.

FCH (Mariana Pérez): Comentó que la semana pasada un ciudadano realizó una petición sobre el estacionamiento de una planta de luz por lo que fue a SEMOVI donde le dijeron que ahí no era el trámite. La misma persona regresó ayer al FCH ya que en Tránsito le dan una hoja para darle la autorización donde le dicen que necesitan el visto bueno del Fideicomiso. El problema es que el evento lo tiene el viernes, sábado y domingo, y no hay forma de que pueda como estacionarse, y es únicamente una planta de luz. En SEMOVI también le dicen que no se lo pueden dar porque no es carga y descarga, sino estacionamiento momentáneo.

ACH: Lo primero a tener claro es hasta dónde llega el trámite para no confundirnos entre nosotros, y en este sentido se tienen detenidas las infografías. Sobre permisos de poder utilizar el espacio, dependiendo en dónde se realice, si es dentro del perímetro A, pues tocará a la Secretaría de Gobierno o si es el perímetro B, ya sea la Alcaldía Venustiano Carranza o a la Alcaldía Cuauhtémoc, porque no es un tema de carga y descarga, sino ocupación del espacio público.

SEMOVI: En la reunión próxima se podrían llevar también estos temas ya que hay muchas áreas que llevan temas en particular que justo podrían tratarse en la reunión y tener los avances de forma puntual.

ACH: Solicitó a la ADIP ayuda para definir el camino exacto del trámite:

ADIP: Comentó que el trámite se llama "Trámite de autorización de estacionamiento momentáneo en vía pública" y el fundamento jurídico que le da origen es la Ley de Movilidad del Distrito Federal, artículo 208, la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, artículo 89, y en el Manual Administrativo más reciente que consultamos



es el 26 de noviembre de 2018. Ese es el que identificamos como proceso que lo regula.

ACH: Pidió dar el contacto del peticionario a SEMOVI para su atención directa.

**Regina:** Sobre la Calle de Regina se han tenido dos reuniones, aquí es muy importante que la Alcaldía Cuauhtémoc indique la estrategia a seguir, porque si ellos toman las riendas de este asunto vamos a llegar a una solución de fondo, mientras tanto hay una coordinación ya entre Secretaría de Seguridad Ciudadana y en esta Coordinación donde ya ha ido Policía Preventiva a Regina, solicitaríamos incorporar a Tránsito, y así tener un operativo más grande para que vayan todas las corporaciones posibles y el impacto sea mayor.

#### ▪ **Asuntos generales**

**ACH:** Uno de los asuntos es la reunión pendiente con Secretaría de Cultura, INAH y la Comisión de Filmaciones misma que será acordada desde la ACH.

**INBA (Jorge Ramos):** Explicó detalladamente la situación que ocurre en el exterior de los nueve recintos con que cuenta el INAH en el Centro Histórico. Estos nueve recintos son: Museo Nacional de San Carlos, Museo Nacional de la Estampa, Museo Mural Diego Rivera, Laboratorio Alameda, Galería José María Velasco, ExTeresa Arte Actual, Bellas Artes, MUNAL y CENCROPAM.

Y dentro de los problemas se encuentran los siguientes:

- Personas en situación de calle
- Prostitución
- Comercio Ambulante
- Narcomenudeo
- Abasto de agua potable
- Venta irregular de bebidas alcohólicas

Sobre todos estos problemas se solicita la atención puntual de cada una de las dependencias de acuerdo a sus ámbitos de competencia.

**C-5 (Tonatiuh Camacho):** Relató que la semana anterior se llevó a cabo un recorrido con la ACH en las instalaciones del C-5 donde se estableció el compromiso de presentar un mapa de calor con las denuncias, las carpetas de investigación y los reportes que se reciben en C-5 por cualquier entrada: 911, botón, cámara, radio. En el mapa se mostró la cantidad de denuncias 2018 para cruzar la información con todas las dependencias y especialmente el dato de reportes en la lista negra (no denunciados) como carpetas de investigación iniciadas. La herramienta puede delimitar por fecha o por delitos específicos a los que se quiera atacar. Sugirió estar en



comunicación con SSC para presentar 5 delitos de alto impacto en la próxima sesión y planear una estrategia para reducirlos.

ACH: La idea es que el C-5 mensualmente haga una serie de recomendaciones, sobre todo en temas de seguridad.

**Hoteles CDMX (David Hernández):** Explicó a la mesa un trámite con el cual han tenido problema últimamente relativo a la limpieza de ventanas ya que anteriormente se solicitaba el permiso a Seguridad Pública y usualmente era autorizado. Ahora, al solicitarlo les indicaron que se requiere una autorización de la Autoridad del Centro Histórico.

ACH: Explicó que hoy mismo se revisaría el procedimiento para dar una solución, pero primero se requiere rastrear con SEMOVI y ADIP.

ADIP: Indicó que el formato presentado (Autorización de estacionamiento momentáneo en vía pública) indica que este debe hacerse con la Secretaría de Movilidad, pero el trámite es de forma presencial hasta ahora, porque la migración a lo digital aún no se tiene lista.

SEMOVI: Pidió realizar el procedimiento en la ventanilla de la Secretaría.

**IAPP (Astrid Espinosa):** Recordó a la mesa que se encuentra en la Ciudad la Caravana Migrante para que cualquier canalización que requieran se haga directamente o se proporcione la información de que lleguen directamente al Estadio Palillo Martínez en la salida del Metro Ciudad Deportiva, ya que ahí se están conjuntando y ahí se les brindan todos los servicios.

**SSC (Héctor Basurto):** Explicó un tema de seguridad en el CH que requiere atención inmediata de varias dependencias.

ACH: Solicitó elaboración de tarjeta informativa con la información disponible con que cuenten las dependencias involucradas.



## ▪ Acuerdos y cierre de la sesión

Acuerdos:

- Gestionar y cruzar agendas para reunión pendiente con la Comisión de Filmaciones, Protección Civil, Secretaría de Cultura, INAH e INBA (**Responsabilidad: ACH**).
- Solicitud Hoteles CDMX: Revisar a profundidad el trámite con ADIP y SEMOVI para dar una respuesta (**Responsabilidad: ACH**).
- Inmuebles INBA: Elaborar un oficio para solicitar a cada dependencia actuar sobre los temas de su competencia en cada inmueble (**Responsabilidad: ACH**).
- Carga y descarga: Autorizar lo más pronto posible las infografías de cómo hacer el trámite de estacionamiento momentáneo para darle máxima publicidad, y bajar la información a los compañeros que atienden las ventanillas para todos tener la misma línea de coordinación (**Responsabilidad: SEMOVI**).
- Regina: Establecer una mayor coordinación entre los elementos de seguridad ciudadana y tránsito, a fin de abatir la presencia de motonetas y motocicletas en la calle de Regina (**Responsabilidad: SSC**).
- Transporte público y privado: Entregar toda la información disponible sobre bases de taxis, ciclotaxis, autobuses foráneos, etc., para proporcionarla a SEMOVI (**Responsabilidad: Todas las dependencias**).

Dependencias que no asistieron a la Mesa: Alcaldía Cuauhtémoc y Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento en Vía Pública.

Con los acuerdos enlistados, se agradeció la presencia de todos los asistentes y se citó a la siguiente sesión de la Mesa de Reordenamiento a realizarse el martes 5 de febrero a las 09:00 horas.





▪ Lista de Asistencia

	DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Agencia Digital de Innovación Pública	Jorge Iván Camargo Meléndez	Sub. Vinculación con Autoridad y Ciudadanía	
2	Alcaldía Cuauhtémoc NO ASISTIÓ	Lic. Rocío Cortés	Directora de Gobierno	
3	Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán	Subdirector de Gobierno	
4	C-5	C. Carlos Tonatiuh Camacho García	Subdirección de Operaciones en C5 y C2	
5	Fideicomiso del Centro Histórico	Mariana Pérez González	Coordinadora de Enlace Institucional y Logística	
6	INAH	Arq. Manuel Villarruel	Director de Licencias e Inspecciones de la CNMH	
7	INBA	Arq. Jorge Ramos Ruíz	Subdirección General de Patrimonio Inmueble	
8	Instituto de Verificación Administrativa	Omar Bello González		
9	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	Lic. Malinali Rodríguez Córdoba	Subdirectora de Estudios y Reportes de Ordenamiento Territorial	
10	Procuraduría General de Justicia	Lic. Enrique Castillo Llanos	Encargado Responsable de Agencia CUH-4	
11	Secretaría de Cultura	Isadora Rodríguez		
12	Secretaría de Medio Ambiente	P.A Natalia Gómez		
13	Secretaría de Movilidad	José Manuel Landin María Lachino Salinas	Área de Registro y Control Ciclo - Taxis	



	DEPENDENCIA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
14	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Mtro. Humberto González Arroyo	Subdirector de Atención de Emergencias Mayores	
15	Sistema de Transporte Colectivo - Metro	Emilio Padilla	Asistente Gerencia Seguridad	
16	Metrobús	Jorge Alejandro Anita Gutiérrez Ing. Pedro Tomás Pérez	Sistemas de Peaje JUD Centro de Control	
17	SSC-Policía Auxiliar	Segundo Superintendente Audencio García Luna	Director Región 2	
18	SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito	Subinspector Luis Silvestre Pineda	Enlace Subsecretaría Control de Tránsito	
19	SSC-Policía Preventiva	Carlos Hernández Martínez		
20	Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México	María López Savin	Directora de Permisos y Vinculación Interinstitucional	
21	Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública NO ASISTIÓ	Oswaldo Alfaro Montoya	Coordinador General de Reordenamiento en la Vía Pública del CH	
22	Secretaría de Desarrollo Económico	Lic. Alberto Birrichaga Membrillo Lic. Elsa Iris Rueda Salgado	Director de Proyectos para el Desarrollo Económico de Canales de Abasto, Comercio y Distribución	
23	Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias	Astrid Espinosa González	Responsable Región 1: Cuauhtémoc	
24	Asociación de Hoteles de la Ciudad de México	Lic. David Hernández Ceballos	Representante para Centro Histórico	



	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
25	CANACO	Lic. Vicente Martínez Martínez de Velasco	Representante de la Presidencia ante grupos especializados	
26	CANIRAC	C.P. Marco Antonio Buendía González	Presidente de la CANIRAC Ciudad de México	